UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 02 – LPN N° 37/2016

Asunción, 01 de agosto de 2016

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto **IAO 8.1** de la **Sección I. Datos de la Licitación (DDL)** del **Pliego de Bases y Condiciones**, para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2016 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID N° 307.187**, aprobada por Resolución N° 15, Acta N° 51, de fecha 06 de julio de 2016 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes modificaciones:

Punto 1

En la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), se modifica lo siguiente:

IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Calle y No.: Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4° Piso – Ventanilla de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 10/08/2016** **Hora: 10:00**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Calle y No.: Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4° Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay **Fecha: 10/08/2016** **Hora: 10:15**

Punto 2

En la Sección III. Servicios Requeridos. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el apartado AREAS DE COBERTURA, se modifica lo siguiente:

Donde dice:

LA CONTRATISTA deberá proveer Casetas de Vigilancia en comodato para la cobertura de puestos en el exterior que carezcan de áreas de resguardo, la contratación de las casetas debe incluir los servicios de limpieza e higiene de las mismas cada 48 horas como máximo, debiendo las mismas ser tratadas con productos específicos de limpieza y desinfección, a los efectos de evitar malos olores en los alrededores.

Debe decir:

LA CONTRATISTA deberá proveer Casetas de Vigilancia en comodato para la cobertura de puestos en el exterior que carezcan de áreas de resguardo, la contratación de las casetas debe incluir los servicios de limpieza e higiene de las mismas cada 48 horas como máximo, debiendo las mismas ser tratadas con productos específicos de limpieza y desinfección, a los efectos de evitar malos olores en los alrededores.
Las casetas deberán ser 7 (siete) con baño y 2 (dos) sin baño, en total 9 (nueve).

Punto 3

En la Sección III. Servicios Requeridos. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el apartado DESCRIPCION DE FUNCIONES, se modifica lo siguiente:

Donde dice:

- Custodiar y vigilar los puestos asignados, durante el servicio, mediante recorridas internas por el área física, en los horarios establecidos, a pie y con vehículo liviano eléctrico o a combustión de cuatro ruedas, para traslado de 2 personas.

Debe decir:

- Custodiar y vigilar los puestos asignados, durante el servicio, mediante recorridas internas por el área física, en los horarios establecidos, a pie y con vehículo liviano eléctrico o a combustión de cuatro ruedas. El vehículo debe tener la capacidad de transportar 2 personas como mínimo, debe ser silencioso y podrá ser del tipo carrito de golf. El kilometraje de recorrido es de aproximadamente 10 Km diarios de lunes a domingo.

MARIANO VIVEROS OVEDA
Director Departamento Seguridad

AIDA F. Galeano
Banco Central del Paraguay

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 02 – LPN N° 37/2016

Punto 4

En la Sección VI. Formularios, la Planilla Auxiliar de Costos (B) queda modificado de la siguiente forma:

Planilla Auxiliar de Costos (B)

Descripción	Cantidad de casetas	COSTO UNITARIO MENSUAL GUARANIES (IVA incluido)	COSTO TOTAL MENSUAL GUARANIES (IVA incluido)
Provisión de Casetas con baño, para ubicación en el exterior, con servicio de limpieza.	7		
Provisión de Casetas, sin baño, para ubicación en el exterior, con servicio de limpieza.	2		
COSTO TOTAL MENSUAL (IVA INCLUIDO)			

Resumen Planilla Auxiliar A + B	COSTO TOTAL MENSUAL GUARANIES (IVA incluido)
TOTAL COSTO MENSUAL - PLANILLA AUXILIAR DE COSTOS (A)	
TOTAL COSTO MENSUAL - PLANILLA AUXILIAR DE COSTOS (B)	
TOTAL GENERAL MENSUAL GUARANIES (IVA incluido)	

Atentamente,

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA P. NUÑEZ M.
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENÍTEZ VIEIRA
Sub Gerente General
Sub Gerencia Gral. de Administración y Finanzas

ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK
Gerente General
Banco Central del Paraguay